

ENTREGA TARJETA REGALO DE FIN DE AÑO Términos y Condiciones

Por medio de este documento se dan a conocer los términos y condiciones para la entrega de la tarjeta regalo de fin de año:

GENERALIDADES

- Desde el 18 de noviembre de 2021 se estará entregando una tarjeta regalo a los asociados que cumplan estas condiciones:
- Que devenguen hasta 2 SMMLV (\$1.817.100) a la fecha de entrega del bono
- Y que tuvieran calidad de asociados activos a PRESENTE al 30 de septiembre de 2021.

Se excluyen:

- Los asociados con calidad de asociado jubilado o por continuidad.
- La entrega de las tarjetas regalo se realizará en las dependencias o lugares de trabajo de los asociados o dependencias cercanas para el caso de Estaciones de Servicio y otras.
- La tarjeta regalo deberá ser cargada con un saldo de \$50.000 a través de los sistemas POS del Grupo Éxito desde el 15 de diciembre de 2021 y hasta el 31 de enero de 2022. Las tarjetas no tienen valor hasta no ser activadas en una caja registradora.
- El uso de la Tarjeta Regalo implica la aceptación de las siguientes condiciones: se carga en pesos colombianos; puede ser usada en cualquier almacén Éxito, Carulla, Surtimax, Super Inter y Surtimayorista de Colombia (no aplica para compras en concesionarios). Las compras serán descontadas del saldo de la tarjeta hasta que éste sea cero; si el valor de la compra excede el saldo de la tarjeta se podrá cancelar el excedente con cualquier otro medio de pago aceptado por Almacenes Éxito S.A., si es inferior, no se hará devolución de dinero. Esta tarjeta no se podrá recargar ni será cambiada por dinero en efectivo; Presente y Almacenes Éxito. S.A. no se hacen responsables por la pérdida, robo o uso no autorizado de esta Tarjeta; las Tarjetas dañadas podrán ser reemplazadas con el saldo que esté disponible en nuestro sistema de información; se acumulan Puntos Colombia por compras realizadas con esta Tarjeta; Esta Tarjeta vence a los 2 años contados desde el momento de su activación en la caja registradora, si durante este tiempo no es gastada en su totalidad su saldo expirará definitivamente. El saldo y los últimos 5 movimientos pueden consultarse en los verificadores de precio de los almacenes o en los siguientes teléfonos: Bogotá 618 47 00 Resto del país: 01 8000 11 90 11.



- Al momento de cargar los saldos el asociado deberá tener calidad de asociado activo a PRESENTE. Es decir, que así haya recibido días antes el plástico si se retira como asociado antes del 15 de diciembre este saldo no se activará.
- El fraude que tenga por finalidad obtener la asignación del obsequio, dará lugar a los correctivos a que haya lugar por parte de PRESENTE y del Grupo Éxito.

OTRAS CONDICIONES

- El premio no podrá ser canjeado por dinero, no es transferible, intercambiable, ni acumulable con otro premio.
- La responsabilidad por el obsequio entregado que asume el FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES ÉXITO PRESENTE finaliza con la puesta a disposición del saldo en el POS y de ninguna manera, su responsabilidad continuará relacionada con el premio entregado.
- El Fondo de Empleados Almacenes Éxito PRESENTE no será en ningún caso responsable por los perjuicios patrimoniales o extrapatrimoniales, que se ocasionen en la persona del asociado, con ocasión de la entrega de los obsequios o de su disfrute efectivo.
- Cuando se presente un evento de fuerza mayor o caso fortuito, el Fondo de Empleados Almacenes Éxito PRESENTE podrá modificar en cualquier tiempo, total o parcialmente, estos términos y condiciones, así como las fechas y demás condiciones objeto de este.
- El Fondo de Empleados Almacenes Éxito PRESENTE se reserva la facultad de llenar los vacíos que se presentan en el anterior reglamento.
- Cualquier modificación que se haga al reglamento en los términos del presente artículo, será informada al asociado con la debida anticipación y no será responsable el Fondo de Empleados Almacenes Éxito PRESENTE por los daños que se ocasionen en la persona del asociado.

Estas condiciones estarán publicadas en nuestra página web <u>www.presente.com.co</u> y en cualquier momento los asociados y los participantes podrán conocerla.